

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.076

25 céntimos 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincia, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 10

ALMERÍA.—Viernes 20 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 ídem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
teléfono núm 7

AZUFRE

DE LA

COMPANIA FRANCO-ESPAÑOLA.

Flor sublimado
Refinado molido
Grano.

Para informes, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes de Flores) 4.

BARRILES ESPECIALES

PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MADERA PINROBLE.

Los que necesiten adquirir alguna partida de tan acreditada madera, pueden dirigirse á Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas (antes plaza de Flores).

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno. Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón Real S.

Se venden:
Mocheros completos á Pías. 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á > 1
Tubo Jena. > 1
Irrompible. > 0'75
Corriente. > 0'50

Venta exclusiva del manguito X Limpieza absolutamente gratuita de aparatos á los consumidores

UN PROYECTO OLVIDADO.

En nuestro editorial de anteaer publicamos un artículo llamando la atención del Círculo Mercantil, acerca de su simpático proyecto de hacer de Almería una estación de invierno, en beneficio de la población y de la industria y el comercio.

A nuestro artículo contesta el Presidente de aquella popular Sociedad, con una atenta carta, cuyos conceptos agradecemos, por los elogios inmerecidos que de nuestra conducta se hacen, y que nos permitimos insertar á continuación para conocimiento de nuestros lectores, á quienes interesa la realización de la idea de fomentar la propaganda del clima y embellecimiento de Almería.

Tomamos nota de los propósitos de la nueva Junta Directiva,

para recordarlos en su día si se demora demasiado su realización, ó aplaudirlos en la medida que se merece si llegan á ponerse en práctica en plazo breve.

Comprendemos como el señor Abad, que el primer acto de la Junta es dar nueva vida á la Sociedad; reforzar la lista de sus socios y los ingresos necesarios para atender con holgura á su sostenimiento, pero no olvide que la voluntad hace milagros y que sin perjuicio de atender á aquella importante misión, puede comenzar á realizar dentro de la esfera de lo posible, la idea, pues como ya hemos dicho muchas veces, una modesta iniciativa lleva á la práctica grandes empresas, que su sola exposición parecía obra de romanos.

Almería, antes de pretender convertirse en estación invernal y de baños, es necesario limpiarla, esta es la frase, y embellecerla, y para tan árdua tarea hay que trabajar con entusiasmo y constancia.

Si como hasta aquí, lo dejamos todo encomendado á la iniciativa del Ayuntamiento, Almería seguirá siendo un poblachón súpico y descuidado, donde el ornato y la higiene són letra muerta; por nuestra parte, aunque comprendamos que no se nos atiende, no hemos de cejar en nuestra campaña hasta conseguir el objeto.

Propóngaselo lo mismo el Círculo Mercantil y las demás entidades, y aunando pequeños esfuerzos, lograremos que Almería merezca el epíteto de capital de provincia.

Nuestra ciudad no debe seguir como hasta aquí, tan abandonada y súpica y tan falta de paseos y sitios de esparcimiento, constituyendo la única excepción de toda España, y por eso hemos hecho y seguimos haciendo, un llamamiento á todas las sociedades y á los

buenos hijos de Almería, para ver si con el esfuerzo de todos, logramos poner á nuestra capital al nivel que se merece.

Hé aquí la carta:

<Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL:

Muy distinguido señor mio: Sus enamoramientos por cuantas obras considera útiles para Almería, inspiran sin duda el artículo que sirve de fondo al número de su estimable publicación, correspondiente á esta fecha. En él recuerda Vd. proyectos que desde hace tiempo acaricia este Círculo, fijando su atención principalmente en el relacionado con la creación de la Sociedad propagandista del clima, que á juicio de Vd., como también al nuestro, ha de ejercer benéfica influencia en los futuros destinos de Almería y ha de ser motivo de prosperidad para su comercio y para su industria.

Si los ardientes deseos que animan á esta Sociedad en la consecución de mejoras para la población no fueran estímulos poderosos y bastantes para su Junta Directiva, el artículo de Vd., saturado de amor y de cariño hacia Almería, que es la dama de nuestros amores y de nuestros cariños, serviría de poderoso acicate á nuestra voluntad, que crea Vd., está siempre inclinada á favorecer toda tendencia conveniente, pero que no siempre cuenta con todos los elementos necesarios para la realización de sus obras, de igual modo que el labrador no dispone constantemente de los que se precisan para obtener de la semilla la mayor cantidad de fruto.

Me expresaré más claramente:

Si como Vd. desea y nosotros queremos, la Sociedad propagandista del clima ha de nacer del Círculo Mercantil é Industrial, es indispensable que el Círculo, la madre, disfrute de buena salud, y se encuentre robusta, por que de no ser así se corre el riesgo de que en vez de parto podamos tener aborto.

Así lo entendemos lo que formamos la nueva Junta del Círculo, y por entenderlo así nos apartamos, aunque solo temporalmente, de aquellos proyectos que de momento no puedan tener una realización práctica; y para llegar á ellos en sazón, nuestras iniciativas y nuestras actividades las dirigimos hoy por entero á robustecer la Sociedad, á darle la vida que le falta, á traer á ella á todos los que de ella desertaron y á los que teniendo en ella un puesto no lo llegaron á ocupar todavía.

Algo hemos conseguido en los pocos días que llevamos de esta labor, y algo que en verdad alienta y anima y si la fortuna no nos abandona, esperamos que para antes de un mes contaremos en Almería con un organismo mercantil respetable por el número y la importancia de sus adeptos.

Entonces si será muy oportuno el pensar, no tan solo en el proyecto que Vd. nos recuerda, sino en otros no olvidados tampoco y cuya realización con justicia demandan las fuerzas productoras del país.

Dispense Vd., señor Director, si le he distraído demasiado tiempo de sus ocupaciones con la lectura de esta carta y sabe que siempre puede disponer de su afmo. s. s. q. b. s. m.—EMILIO ABAD.

Almería 18 de Junio 1902.

Enrique VI de Inglaterra.

20 DE JUNIO.

No ha sido Inglaterra el pueblo que menos hombres dignos de lástima ha registrado en la genealogía de sus monarcas, y entre los más infeli-

ces que ha tenido la Historia hace figurar á Enrique VI, hombre tan débil de cuerpo y espíritu como de talento, que fué elevado al trono, por muerte de su padre, y de su nombre, cuando solo contaba ocho meses de edad.

Comenzó á reinar Enrique VI bajo la tutela de los duques de Bedford y de Gloucester, hermanos de su padre y encargados por éste de la gobernación del Estado, y por mantener y guardar á su primo el conde de Warwick.

Mientras vivió el duque de Bedford, el reinado de Enrique VI no sufrió otros contratiempos que los originados por la guerra de los «Cien años»; pero muerto aquel y hecho cargo por completo de la regencia el de Gloucester, hombre cruel, violento y falto del talento necesario para el puesto por él ocupado, en la política exterior no dejó Inglaterra de sufrir graves quebrantos, y en el interior estallaron rivalidades que tuvieron por fruto luchas intestinas y sucesos escandalosos.

Inglaterra se dividió en dos bandos; uno era capitaneado por el cardenal de Winchester, tío del regente, y el otro por el mismo duque de Gloucester, y de la lucha entablada nadie salió perdiendo más que el pueblo y su rey.

Por si esto no era bastante, los consejeros de Enrique VI tuvieron el mal acuerdo de casarlo con Margarita de Anjou, hija de Renato, rey titular de Nápoles, Sicilia y Jerusalem, que por ser pobre y francesa fué odiada por el pueblo y origen de levantamientos y asesinatos, que el rey, por su falta de talentos y de energía, no supo prevenir ni castigar.

Había nacido el 20 Junio de 1711.

HERNANDO DE ACEVEDO.

DE INTERÉS PARA LOS AGRICULTORES.

Se ha celebrado una reunión en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, de Barcelona, en la cual, después de haberse leído un proyecto de enseñanza agrícola que pasó á estudio de una ponencia, se aprobaron las siguientes proposiciones que interesan á los agricultores de España:

1.ª Que el Instituto y la Federación Agrícola Catalana gestionen el cumplimiento de la ley sobre viñas filoxeradas, removiendo los obstáculos que se oponen á su aplicación y enterando luego á las Asociaciones agrícolas, de los trámites que han de incurrirse para lograr que dichas viñas consigan la exención de contribución que la ley les concede.

2.ª Que se estudie la manera de apresurar la formación del catastro como medio de hacer más equitativo el reparto de las contribuciones ajustándose mejor al rendimiento de las tierras según clases y cultivos y como manera de evitar también que el desconocimiento absoluto por parte del Estado, de la riqueza agrícola y el equivocado criterio de que la propiedad rural mantiene oculta una parte importante de la dicha riqueza, no sirva de pretexto á los Poderes públicos para imponer irreflexiva y arbitrariamente impuestos y arbitrios exagerados, haciendo pagar á la agricultura las plagas de la agricultura misma y declarando á más repartir las bajas de contribución por calamidades.

3.ª Que el Instituto estudie y proponga la manera de llevar á la práctica el cumplimiento de la ley en que se establece que la rebaja de la décima de consumos se aplique sobre el vino y que, una vez removidas las dificultades que se oponen á dicho cumplimiento, entere á las poblaciones de los medios de que han de valerse para obtener tan legítima aspiración; y

4.ª Que se estudie y ponga en práctica un medio eficaz para levantar el espíritu y el calor de la clase agrícola, promoviendo reuniones frecuentes, celebrando mitines y fomentando el espíritu de asociación y solidaridad de que tan necesitada se hallan dichas clases y que las aspiraciones de los agricultores se hagan valer en los pueblos respectivos, dándoles forma y carácter las Asociaciones agrí-

colas y llevándose el criterio de todas ellas á la Federación para que gestione su obtención.

El marchamo comercial.

Dispuesta por Real decreto, fecha 12 de Junio de 1900, la creación de un marchamo comercial para legalizar la circulación de tejidos y otras manufacturas de producción nacional en sustitución de las marcas de fábrica que deben para ello ostentar dichos productos, y constituida en Barcelona la Asociación encargada de realizar la operación material de sustituir un signo por otro, con intervención del servicio de Aduanas, se ha resuelto por el ministerio de Hacienda, que el referido marchamo se adapte á las condiciones materiales siguientes:

Consistirá en un disco de cartón de forma ovalada ó elíptica, midiendo 20 y 15 milímetros en sus diámetros mayor y menor, respectivamente, perforado por una cápsula de plomo, que sujetará los extremos de un hilo á dos cabos de color azul y blanco. En la cara de su anverso, de color crema, ostentará en relieve dicho disco el escudo nacional, y debajo de éste un número, en caracteres romanos, como indicación reservada de procedencia. En la cara del reverso, de color blanco, ostentará, grabado, el caduceo ó símbolo del comercio, la inscripción «Marchamo comercial», en dos líneas paralelas, y debajo de ésta, y por último, tres grupos de una ó dos letras, que serán variables por referirse á indicaciones reservadas de servicio.

La cuestión de Marruecos.

Discurriendo sobre las indicaciones hechas respecto á la posibilidad de que Inglaterra busque el desquite de los contratiempos que sufrió en el Transvaal, escribe el distinguido africanista Abad Al Láh, que no existe peligro alguno, mientras la paz entre aquella y Francia no se altera, para Argel, aluras próximas y demás puntos estratégicos de nuestro radio de acción en el Estrecho; pues la misma importancia de éstos los defiende, y así como Tánger continúa en poder de los moros, esas posesiones nuestras serán respetadas por temor á nuestro esfuerzo ulterior y, sobre todo, porque cualquier atentado contra ellas sería, tal vez, la señal de la guerra europea, no en defensa de los intereses españoles, sino en defensa de la libertad de los mares.

Abad Al Láh cree que la Gran Bretaña desea el mantenimiento del «status quo» en Marruecos; pero que si éste fuese roto por cualquier Potencia, se aprovecharía con gran satisfacción de las circunstancias, seguiría el ejemplo y obraría rápidamente sobre puntos del Norte de África, de gran valor estratégico en el Estrecho y en el Mediterráneo, y puntos que tienen tal importancia para España que pueden considerarse como de vida ó muerte para su porvenir y para su independencia.

No estamos lejos de participar de esta opinión, por lo cual creemos indispensable que el Gobierno no abandone un solo momento el problema de Marruecos.

TÍTULOS GRATUITOS.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una resolución de verdadero interés para los estudiantes pobres, por referirse á la obtención de títulos facultativos gratuitos.

Se dispone en dicha Real orden que los solicitantes sólo podrán optar el título correspondiente á la facultad ó establecimiento en que hubiesen hecho el ejercicio del grado ó reválida.

Que se concedan también títulos gratuitos correspondientes á las ciencias de practicantes, matronas y cirujanos dentistas ú odontólogos, como comprendidas en la Facultad de Medicina.

Que la condición de pobreza debe.

rá justificarse cumplidamente por medio de certificaciones oficiales. Los claustros de profesores, teniendo a la vista y muy en cuenta las certificaciones que justifican la pobreza y los méritos académicos de los interesados, formularán la oportuna propuesta en lista comprensiva del 10 por 100 de las instancias presentadas.

La catástrofe de Guatemala

Como ciudades destruidas. Los temblores principiaron el 18 de Abril por la noche, y duraron hasta el día 24. Toda la República sufrió algo. El presidente señor Estrada Cabrera, en un mensaje al pueblo, dice, que en varios departamentos, de los más ricos, fueron destruidos. Hé aquí sus propias palabras: «Un acontecimiento de trascendentales y dolorosas consecuencias conesterna en estos instantes a los guatemaltecos: varios de los más ricos y florecientes departamentos de la República han sido casi totalmente destruidos por el terremoto que tuvo lugar la noche del 18 del corriente: tal desgracia, cuyas pérdidas de vidas y de intereses, hasta ahora incalculables, ha venido, no solo a cubrir de luto muchos hogares y de profunda pena á todos los habitantes de la nación, sino á detener el movimiento progresivo del país. Las ciudades destruidas fueron Quetzaltenango, gran población, con más de 30.000 habitantes; San Marcos, San Pedro, Sololá, San Felipe, Mazatenango, Santa Lucía y Contramalgana. En cuanto á Amatitlán y Escuintla, vecinas de la capital, su destrucción no fué completa.

DESDE CARBONERAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío y estimado amigo: Me dispensará el favor de insertar en las columnas de su popular periódico, el extracto de la Oración Sagrada que en honor á nuestro patrono San Antonio, ha pronunciado el Misacantano D. Juan Fuentes Cane. Principia su exordio encomiando las virtudes del glorioso San Antonio con tal entusiasmo y místico fervor, que solo en una imaginación fogosa, repleta su fantasía de esa unión religiosa que tanto conmueve, puede llevar al ánimo de su auditorio los gérmenes de la fé que hace fructificar con su elocuencia la sólida y firme creencia en los innumerables milagros de nuestro Santo patrono. Hubiera bastado esta primera parte de su discurso para satisfacer cumplidamente la aspiración de estos fieles, que, absortos en la contemplación de su arrebatadora palabra, movidos sugestionados, hacía ese inmenso Océano de Luz vivificadora; pero reservaba en su fluida y conmovedora narración los mágicos resortes del entusiasmo, arrojando con su fecunda y rica inspiración la vida subjetiva de un pueblo entero que admira con silencioso éxtasis el armonioso concerto de su gaja expresión.

cepto de la virtud y santidad del célebre predicador franciscano San Antonio de Pádua, terror de la eregia de su siglo y paladín invencible de las leyes sacrosantas del Crucificado. Hizo por último el incipiente predicador, una lujosa y persuasiva recapitulación, coincidiendo los énfasis y dejando gravado en el corazón de sus oyentes, un recuerdo grato y deleitoso. De Vd. afeciosísimo.—EL CORRESPONSAL. Carboneras 16 de Junio 1902.

ENVENENAMIENTOS INCONSCIENTES.

De la importante y americana revista «La Cruz Roja», órgano oficial de la Asamblea suprema española, tomamos el siguiente artículo, que, con el título que encabeza éstas líneas, publica en ella el doctor Valentí Vivó: «Calcular si es largo y variado el catálogo de los modos no intencionados de intoxicarnos: Por lamer los dedos húmedos con algunos colores de la pintura á la aguada. Por arrancar los papeles arsenicales viejos de una pared. Por manejar y llevar en el tocado flores de trape, muy venenosas. Por vestir una prenda de tarlatana con color arsenical. Por emplear oblas para pegar papeles ó cartas. Por chupar la goma vulcanizada de un biberón, conteniendo aquélla plomo ó zinc. Por comer jamón, coloreadas las cubiertas con cromato de plomo. Por beber en una botella en cuyo lavado se emplearon perdigones conteniendo arsénico. Por tener á mano preparaciones insecticidas. Por beber leche de cabra que, pastando, comió un euforbio. Por contener plomo la harina ó sulfato de cobre el azúcar. Por beber cerveza hecha amarga y muy venenosa con picrotóxido, alcoholido de la nuez de Lavante, con estranina, etc. Por tomar equivocadamente extracto de belladona en vez de seltz, de diente de león de enebro. Por dar jarabas narcóticas á los niños para que no lloren. Por comer brotes tiernos de baleno en una ensalada. Por comer almendras amargas ó la sustancia blanca contenida en los huesos de cerezas dulces. Por comer raíz de acónite, creyéndola de rábano. Por beber extracto de estramonio, equivocándolo con zarzaparrilla. Por tomar un cocimiento del fruto de estramonio, confundiéndolo con granos de cardo. Por comer bulbos de apio de perro, perejil de leco, cicuta menor, equivocándolo con nabos. Por tomar las raíces del mismo en vez de apio; los brotes son muy semejantes á los del perejil casero y por ello peligrosos con alguna facilidad. Por confundir la raíz de cicuta violosa con la de chirivía. Por pretender curarse neuralgias con acónite, morfina, cocaina, etótera, etc., sin intervención facultativa. Por usar cocimientos de raíz de balladona con hojas de tabaco. Por aplicar emplastos con hojas de cicuta. Por hacer lociones con preparados de mercurio, plomo, zinc ó fenol en las mucosas ó espolvorear úlceras con sustancias tóxicas. Por usar remedios llamados espécíficos con consejo de persona ignorante de la medicina, pero imprudente y temeraria hasta incurrir en responsabilidad penal si el intoxicado muere. Por emplear polvos y aguas de tocador para hermosear el cutis ó teñir las canas con preparados de arsénico, plomo, etc.»

La Gaceta.

DIA 17. PRESIDENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que por pase á otro destino ha presentado D. Jerónimo Montilla del cargo de Gobernador civil de Almería y nombrando en su lugar á D. José Bueno Bataller, que desempeña igual cargo en Palencia. —Escalafón general del Cuerpo de Correos y Telégrafos. GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan á varios mozos las sumas que abonaron para redimirse del servicio militar activo. HACIENDA.—Real orden redestinando en la forma que se expresa el epígrafe núm. 129 de la tarifa 2.ª de la con-

tribución industrial, en lo referente á los Establecimientos conocidos con la denominación de «Bazares». INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden aprobando los grupos de analogías de las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras, con arreglo al plan de estudios de 17 de Febrero de 1900. —Otra disponiendo que los maestros de primera enseñanza superior que aspiren á obtener este título con arreglo al vigente plan de estudios, se circunscriban en los ejercicios de reválida á las asignaturas de que anteriormente no se hubieran reválidado. ESTADO.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.— Específicos, Aparatos, etc. Servicio empujado y económico. 15, REAL, 15. ALMERIA.

GACETILLAS.

Monte de Piedad. Cada día vá tomando más incremento el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de esta capital, gracias al trabajo constante del Director Gerente D. Francisco Ruiz de Velasco. Desde 1.º de Enero del actual año hasta el día 10 del presente mes de Junio, se han realizado: 20.145 empeños de ropas por valor de... 132.229,30 2.106 empeños de alhajas que importan... 70.899,40

El empréstito. Hoy es el día señalado para el nuevo empréstito anunciado por el Gobierno. En esta sucursal del Banco de España, se admitirán las suscripciones á dicho empréstito, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Nueva subasta. En el Ayuntamiento se celebrará el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde, la subasta del servicio impuesto sobre la venta del verde, durante los seis meses que restan de este año.

Vacante. Se encuentra vacante la plaza de médico titular de Purohena, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas. Lo sentimos. Se encuentra gravemente enfermo nuestro antiguo amigo el ex concejal de este Ayuntamiento é ilustrado profesor de Instrucción Pública, D. Manuel Belmonte García. Deseamos su completo y pronto restablecimiento. Falta hacia. En breve quedará aprobado por el ministerio de la Gobernación el reglamento de las Secciones de higiene de todos los Gobiernos civiles de España. El proyecto de reglamento fué presentado por el jefe de la Sección de Madrid, habiendo sufrido en Gobernación bastantes modificaciones. Se fijan condiciones para el nombramiento de los médicos encargados del servicio de higiene espacial. Licenciado. Ha sido aprobado en los ejercicios de licenciatura en la Facultad de Farmacia, nuestro paisano y amigo D. José Romero Rivas, á quien damos la enhorabuena, así como á su señor hermano D. Cristóbal, farmacéutico acreditado en esta capital.

Noticias militares. Per Real orden de 14 del actual, se le ha concedido al corneta de la Guardia civil de esta Comandancia, Teodoro Chocarro Lizarbe, premio y

plus del compromiso que contrajo á su ingreso en el cuerpo. —Por disposición del 16 del actual, se destinan á esta Comandancia, los Guardias civiles segundos Ginés Perales Rivas, Diego Navarro Flores y Miguel Mas Arévalo, que prestan servicio en Jaén, Mérida y Ciudad Real, respectivamente. Teatro Variedades. Esta noche, tercer día de moda, se pondrá en escena en este teatro, por la compañía que dirige el Sr. Cepillo, la preciosa comedia en tres actos de D. Vital Aza, «El sombrero de copa», y el juguete cómico «La guarda floja». Accidente. Ayer ingresó en el Hospital un muchacho de 14 años llamado Juan Ruiz Martínez, padeciendo varias heridas en la mano izquierda y pierna derecha, que se las produjo á consecuencia de haber hecho explosión un fulminante de barranos que se había encontrado. Licencia. Le han sido concedidos 15 días de licencia, al Registrador de la Propiedad de Velaz-Rubio, D. Eliseo Guardiola Valero. Cinematógrafo imperial. Probablemente en los primeros días de la semana próxima, se exhibirán en el pabellón de la feria el final de los boulevares se ha instalado el cinematógrafo imperial, algunos cuadros de las fiestas de la coronación de D. Alfonso XIII. Entre ellos figuran, según nuestras noticias, la comida régia, la gran parada y el paso de la comitiva de la coronación por la plaza de Oriente. Todas las noches se vé muy favorecido el cinematógrafo mencionado. Elixir Inglaterra Gisl. El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO, dispepsias, gastralgias, malas digestiones, inapetencias, flatos, vómitos de las embarazadas, convalecencias. Venta en principales farmacias. Estremo de un drama. En breve estrenará la compañía del Sr. Cepillo que actúa en el teatro Variedades, un drama social filosófico titulado «Triunfo de muerte», original del joven almeriense D. Antonio López. Incapacidades. Se ha convertido en definitivo por Ministerio de la Ley, el acuerdo expedido de esta Comisión provincial por el que declaró incapacitado para ejercer el cargo de Concejal del Ayuntamiento de Tabernas, á D. Diego Barrau Rusda y otros, con fecha 20 de Marzo de 1901. Orador sagrado. Hoy saldrá para Canjayar el R. P. Fr. Francisco Zapico, con objeto de predicar en dicho pueblo la novena del Sagrado Corazón de Jesús. Que se haga de otro modo. En el Hospital se está haciendo la limpia de un pozo negro, y las inmundicias que se extraen se están depositando en el patio ó huerta, á la cual dan las vanias de la sala de Santa Rosa y otras enfermerías. Los acedijos aspiran tan malos olores con evidente perjuicio para la salud. No podía el Presidente de la Diputación ordenar se hiciera la operación de limpiar ese pozo negro en otras condiciones? Incautación de fincas. De acuerdo con lo ordenado por el Administrador de Bienes y derechos del Estado de la provincia, ayer empezaría la incautación de fincas de contribuyentes deuderos á la Hacienda en los partidos de Berja, Purohena y Vera. Cese. Ha cesado en el desempeño del cargo de maestra de la escuela pública de niñas de Leroy, D.ª Isabel Campoy Plaza, á la cual le fué concedida la jubilación en 10 de Abril próximo pasado. Juicio por falsedad. Ante la Sección segunda de esta Audiencia, se está celebrando la vista per Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Canjayar, contra D. Nicolás Galvez Rodriguez y José Ros Olmo, acusados del delito de falsedad de un documento. Esta causa es de gran resonancia, pues se trata de la falsificación de una escritura de venta de una finca. El Fiscal dice en su escrito provisional que el día 18 de Junio del año 1900, fueron llamados Francisco Soriano Remera y Manuel Porcillo Porcillo, por un hermano del procesado D. Nicolás Galvez para que firmaran como testigos, en un escrito que no tenía importancia, como así lo hicieron, fiándose en las palabras de los procesados. Al poco tiempo fallecieron el Notario de Canjayar D. José María Canet y el propietario D. Fran-

cisco Martínez Garceis, que se hallaba enfermo, aviriguándose que en el documento era falsa la firma de dicho Notario y la del Martínez Garceis que aparecía vendiendo la finca al Galvez Rodriguez. La finca que aparecía como vendida, está valorada en 1.918 pesetas. Representa al Ministerio Público el teniente fiscal Sr. Rodríguez de Vera, sosteniendo la acusación privada el letrado D. Eugenio Romero; asiste á los procesados el abogado D. José María Muñoz. Terminada la prueba testifical, ayer tarde hicieron uso de la palabra los defensores de las respectivas partes. A las 6 de la tarde el Presidente suspendió el juicio para continuar hoy á las 8 de la mañana, que se dará veredicto. Bien vendidos. Han regresado de Mélega, donde han pasado una temporada, nuestro apreciable amigo el ilustrado abogado D. Guillermo Cassinello García y su distinguida esposa. De baja. La ordenación de pagos del Ministerio de Instrucción pública, ha dado de baja en las nóminas del partido de Canjayar, correspondientes al mes de Mayo último, retiradas por el Habilitado respectivo, á D. Manuel Tortosa Arcos maestro interino de Baires y D. José Fernández Carretero maestro interino de Padules. Expresada determinación de la superioridad obedece á no haber justificado los interesados sus respectivas situaciones militares. Justa petición. Los empleados subalternos del cuerpo de Penales han elevado al Rey, mediante el ministro de Gracia y Justicia, una petición, en la cual solicitan: Que inspirándose en las recces y estatutos principios de equidad y de justicia, se conceda á los empleados del cuerpo el abono de todos los años que al Estado hayan servido, aunque no sea el nombramiento de real orden, equiparándoles á los sargentos de la Guardia civil y Carabineros, concediéndoles el retiro, si así lo desean, ó al ser jubilados forzadamente por edad, asegurando una garantía para pasar los últimos tiempos de su vida á cubierto de la miseria».

De minería. La exportación de mineral de hierro, verificada durante los cinco primeros meses del año actual, por las playas de Agua Amarga, Garrucha, Villaricos y Cala de las Cenizas, en esta provincia, se eleva á la importante cifra de 183 millones 356.375 kilogramos, interviniendo en ella 57 vapores. Esta mineral ha sido explotado por las empresas: Compañía Minera de Sierra Alhamilla, Compañía de Aguiles, The Garrucha Mining Co. Limited, Las Rozas Mines Limited y Sres. Uriarte y Compañía. Relación de escuelas. Con objeto de tener en cuenta para los efectos del R. D. concediéndose gracias con motivo de la jura del Rey á los maestros que se hallen en determinadas circunstancias, el Rector de la Universidad de Granada, ha relacionado de la Junta Provincial de Instrucción Pública, una relación de las escuelas de 825 pesetas ó mayores que hallen vacantes, expresando á que turno vacante anunciada su provisión. La expresada Junta ha procedido inmediatamente á evacuar este servicio, del cual daremos cuenta detallada en su día para conocimiento de los interesados. El impuesto de consumos. Ha visitado al ministro de la Gobernación el Alcalde de Manresa, para exponerle datos muy interesantes que permitan, á su juicio, realizar desde 1.º de Julio la transformación del impuesto de consumos, principalmente en artículos de primera necesidad. El Club de regatas. El Club de regatas de Almería contribuirá con algunos números característicos, al mayor esplendor de las fiestas de Agosto. Habrá regatas de balleneras, yoles y «pericoides», adjudicándose á las tripulaciones vencedoras medallas de plata, conmemorativas de las fiestas. También tendrán lugar regatas y cucanas populares, organizadas por aquella sociedad de sport. Gobernador militar. Hoy tomará posesión del mando de la zona de reclutamiento y Gobernador militar de la plaza de Almería, el coronel D. Casáreo Ruiz Capilla y Pimentel. La eterna rutina. Del pasado siglo se decía que era el siglo de las luces, y sin embargo existía todavía madres de familia

que aún viendo á sus hijas anémicas ó cloróticas y cendradas, por tanto, á próximo fin, no acudían al verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, cuyo uso está tan recomendado por los médicos más ilustres. ¿De qué servirían entonces los grandes descubrimientos si aquellas personas más interesadas en aprovechar sus beneficios permaneciesen indiferentes?

Parraleros.

Llegaron los puntales de hierro á 80 céntimos de pesetas vara. También llegó Mr. Leras á componer aparatos.

Royes Católicos 23.—José R. Erasó importante.

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos de Ramon Mulay, Alfarcos 10 y 12.

UN VIAJE AL TRANSVAAL DURANTE LA GUERRA, POR VICENTE VERA.

A los señores suscritores de la capital y la provincia que nos tenían hechos pedidos de este importante libro, debemos advertirles que ya están en nuestro poder los ejemplares del pedide que hemos hecho, contando con la rebaja del 20 por 100. De modo que los suscritores á LA CRÓNICA los obtendrán por 4 pesetas cada ejemplar, en vez de las 5 que vale.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución al jeroglífico de ayer:— De picos pardos.

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

Juzgado municipal.

DIA 19.

NACIMIENTOS

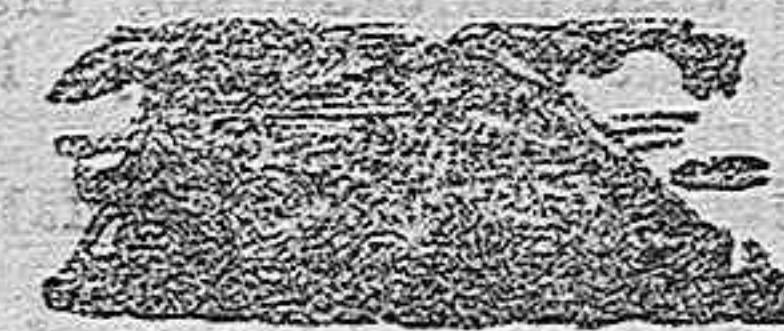
Angela Huertas González, Paulino Fernando Caballero y Antonia Lozano de la Cruz.

DEFUNCIONES.

Carmen Hernández Becerra, Aurora Aguirre Góngora, Francisco Roperio Viciado, Josefa Miras Segura, Iluminada Carrión Sierra, María Marquez Lopez, Carmen Nuñez Salvador y Ana Sanchez Abad.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 19 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felu de Guixols, Ceta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Vir San del Mar.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almería, los viernes.

Id. de Almería para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almería, los miércoles.

Id. de Almería para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, —JUAN MUÑOZ.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar DE ANGEL PA STOR GIMENEZ CALLE DE APOLO. (frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magnificas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magnificos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS DE FABRA

Noticias de Angola.

Madrid 19, 8.

Las noticias de Angola recibidas en Lisboa son poco satisfactorias. Las tribus de Ballundo se hallan en estado de rebelión, habiéndose tenido que refugiar en la plaza muchos comerciantes de las cercanías.

Han salido de Benguela para aquella región algunos refuerzos, á los que seguirán otros que ya han salido de San Pablo de Loanda.

Se cree que estas fuerzas llegarán á tiempo descorrer á la guarnición de Ballundo y lograrán vencer la rebelión.

Visita.

(A las 9.)

Dicen de Lisboa que los estudiantes del Instituto agrícola de Madrid han visitado aquella escuela de Agricultura y todas las dependencias de la misma, acompañados de los profesores portugueses.

Otros excursionistas visitan los monumentos de la ciudad ó se han trasladado á Cintra y á Cascaes.

Hombre prevenido.

(A las 10.)

Se ha comentado el hecho de que el Shah de Persia haya designado el balneario de Contrexeville para la recepción de la misión española presidida por el duque de Sexto, que ha de hacerle solemne entrega del Toison de Oro.

Parece ser que se había pensado que la ceremonia se llevase á cabo en los salones de la Embajada de España en París; pero se dice que el Shah de Persia, á consecuencia del conato de atentado de que fué objeto durante su anterior visita á París, ha manifestado el propósito de no volver á ella, y de aquí la determinación de que queda hecha referencia.

No habrá sesión.

(A las 10'40.)

La Cámara de los Comunes de Londres no celebrará sesión desde el 25 de Junio al 2 de Julio, con motivo de las fiestas de la coronación.

Poca prevision.

(A las 11.)

Los periódicos de Suiza hacen constar que los católicos franceses han procedido

L'UNION COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme. Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Sinistros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Gimenez Camacho, Reina 11, Almería.

con escasa prevision no influyendo directamente como debían en la reciente contienda electoral; pero abrigaban la esperanza de que sabrán recuperar el tiempo perdido y que Francia, que en sus luchas religiosas de otros siglos supo hacer triunfar el catolicismo, obtendrá en el siglo XX análoga victoria.

Carta de Kitchener.

(A las 11'30.)

Segun un despacho de Pretoria, Lord Kitchener ha dirigido á los generales Botha, Delarey y De Wet un despacho, reconociendo la lealtad con que han hecho aceptar el cambio de gobierno y expresando la esperanza de que se inaugure en el Africa del Sur una era de tranquilidad, reconciliación y ventura.

Proyecto sancionado.

(A las 12.)

Un iradé del Sultán de Turquía ha sancionado el proyecto relativo á la unificación de la deuda pública, de conformidad con las antiguas proposiciones del actual ministro de Hacienda de Francia Sr. Rouvier.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo.—Firma.

Madrid 19, 14.

El Consejo de hoy ha sido presidido por el Rey.

El Sr. Sagasta dió cuenta de lo tratado anoche en el Consejo sobre la cuestión obrera, ocupándose luego de otros asuntos de actualidad.

La firma del Rey ha carecido de interés.

Entierro.

(A las 15.)

Hoy se ha celebrado el entierro del general Moltó, en la forma que se había anunciado.

El triste acto ha estado muy concurrido.

Presidió el ministro de la Guerra.

Temores de huelga.

(A las 16.)

Telegramas de Cádiz dicen que en aquella capital se considera inminente la huelga general de trabajadores.

Banquete.—Discurso.

(A las 17.)

La Junta de Obras del Puer-

to de Castellón, ha obsequiado hoy con un banquete al ex-ministro Sr. Canalejas.

Este pronunció un discurso de tonos radicales.

Mañana marchará á Vinaróz.

El "Carlos V."

(A las 19.)

Un telegrama del Havre, anuncia haber fondeado hoy en aquel puerto el crucero «Carlos V».

De dicho puerto se dirigirá á Inglaterra para representar á España en la coronación del Rey Eduardo.

El contrato del trabajo.

(A las 19'40.)

La «Gaceta» de mañana, publicará el decreto referente al contrato del trabajo.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-10.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-30.
París á la vista, 36-00.

El Sr. Canalejas.—Lo que dice "El Correo."

(A las 20.)

«El Correo», hablando del viaje de propaganda que actualmente realiza el Sr. Canalejas, dice que este marcha dando tumbos y que se ha metido en una empresa absurda y temeraria.

Complot anarquista descubierto.

(A las 20'35.)

Un telegrama de Londres, dice que ha sido descubierto un complot anarquista contra el Rey Eduardo.

Se han hecho varias prisiones.

Reincidentes.

(A las 21.)

Dicen de Barcelona que los catalanistas libertados han vuelto á silbar la bandera nacional.

No se ha adoptado providencia alguna contra ellos.

Desiste.

(A las 22.)

El Sr. Canalejas, según dicen de Castellón, ha desistido de hacer el viaje por mar para ir á Barcelona.

Hazñas de un buey.

(A las 23.)

Un telegrama de Bilbao, dice que hoy un buey que se escapó, ha dado muerte á un guardia municipal, hiriendo á muchas personas más.

PERPEN.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillera, estilo moderno, con fleco y rulo de peduch; un entredós con espejo, tamaño de 1.ª y una mesa centro cuadrada con tapa de mármol.

También tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de cañamazo á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinajes.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almería.

Representante.

Le desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdospino y Hermano, Jerez de la Frontera. Inútil toda solicitud sin referencia de primer orden.

THOMAS MORRISON

y Compañía Ld.

CALLE DE PESCADORES, 1. Almería.

Grandes almacenes de hierros, aceros y artículos para minas.

Sulfato de cobre con 99 por 100
Alambre galvanizado superior.
Duelas de roble.
Madera Pin-roble.
Arcos catalanes.
Azufres sublimados.
Arados vertedera giratoria.
Básculas y Puentes-básculas.
Cementos y cales francés.
Carton fieltro para techumbres.
Precios muy reducidos.

La Renovación

del Estómago

por la Solución Estomacal Sanchez, es un hecho que lo garantiza la experiencia en innumerables casos de dolor de estómago, dispepsias, flatos acedias, ardores, bocanadas de agua intolerancia de los alimentos y digestiones difíciles; todo el que necesita usar en general del bicarbonato más ó menos frecuentemente para calmar cualquier molestia ó dolencia tome un bote de la Solución Estomacal Sanchez y verá con cuanta verdad se le ha llamado á esta preparación.

La Renovación del estómago

De venta: Farmacia de Vivas Perez.

25 PTAS. DIARIAS

se obtienen con un capital de 3000 pesetas mensajadas por el mismo interesado.
Razón: S. Francisco 4. Psiquería.

PREPARATORIO

DE MEDICINA Y FARMACIA

Repases por el Ldo. D. Francisco Millán Moreno de las asignaturas de Química, Física é Historia Natural, á los alumnos que deseen aprobarlas en Septiembre.
H. del Carmen, Plaza de Flores. ALMERIA.

Ferre-carril de

Moreda á Granada

Se admiten obreros en los trabajos del Chaparral.

SE VENDE un magnífico solar junto á la plaza circular de la calle de la Estación con gran fachada á dicha calle; en el jardín de plantas de Antonio Alvarez darán razón.

TOSFERINA.

CURACION CIERTA con el serafitido jarabe del Licenciado Sánchez. De venta en Almería en la Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Seguros Maritimos

AURORA

Capital: 20.000.000 de pesetas
Representante: Adolfo Ruiz.

IMPOTENCIA

debilidad sensual en el hombre

Nuevo remedio externo **KISLEYT** Los internos, ó no producen efecto si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. Pedid **Kisleyt Wosmahé** á cinco pesetas en todas las boticas de España.

En Madrid Tetuon 3 ¡Supremo medicación, por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro!

En Almería, Cristobal Romero Rivas, plaza de Santo Domingo, farmacia y José Perez Lopez, Real 15, farmacia. Adra, Eloy Garcia Espejo, San Sebastian 7, farmacia. Albóx, José Vallés Ferrer, droguería. Berja, Anaeto Espinosa Marios, farmacia. Cuevas, Fernando Ramirez Ortega, farmacia. Dalias, Francisco Alvarez Callejon, farmacia. Huerca Overa, hija de Pedro Asensio, droguería. Velez Rubio, Nicolás Abadía, farmacia, y Vera, Salvador Gonzalez Saldaña, droguería.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANCK



Purgativos, Depurativos y Antisépticos
Contra el **ESTREÑIMIENTO**
Y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADECZ GÁSTRICA
SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito.
Exíjase el rótulo adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de carton ó otra clase, no será más que una falsificación peligrosa.
París, Farmacia **LEROY**, 9, Rue de Cléry y EN TODAS LAS FARMACIAS.



TRANVIAS AEREO Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moré y Comp.^{ia}
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estaños y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante para la provincia:
D. Pedro Vota, Lopez Falcón, núm. 1.

LA HIGIENICA



AGUA VEGETAL DE ARROYO, premia de en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese lamás raso mendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid
OJO CON LAS IMITACIONES: Exíjase la marca de fábrica, en el precinto que cierra la caja y la marca de ARROYO.

Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO

En polvo y en pastillas comprimidas

DE **TORRES MUÑOZ**-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID

Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

Ulceras, horripelimos, granos y demás enfermedades de la piel, remedio seguro con el milagroso **Gallur Vivas**.
Muchitud de enfermos curados con púas su eficacia.
De venta en la Farmacia del Rosal, Colliada de la Rialta á 1 p. cada bota.

ANTÍDOTO SOBERANO PURGANTE

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

de las enfermedades biliosas, es el DE ANDRÉS Y FBIA

farmacéutico premiado Valencia

CÁPSULAS MATHEY-GAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

OLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

EXQUISITOS

CHOCOLATE

RR. PP.

BENEDICTINOS

sus clases son tres únicamente:

2, 2,50 y 3 pesetas paquete, con canela, sin ella y á la vainilla.

De venta en casa de Francisco L. sana Navarro.

AGUA DE AZAHAR

MARCA

LA GIRALDA.

ES EL REMEDIO

MÁS EFICAZ PARA COMBATIR TODOS LOS

PADECIMIENTOS

NERVIOSOS Y DEL

CORAZON.

De venta en las buenas perfumerías.

Revolución Agrícola

Tratamiento económico preventivo y curativo de las enfermedades criptogámicas y de las producidas por determinados insectos que invaden la vinya, parrales, frutales, huertes y jardines con los gases de **Casulfina** aplicados por medio de un aparato de fácil manejo llamado fumigadora.

Evita el azufrado y sulfetado en los parrales y vinyas.

Para informes, dirigirse á D. Andrés Millé, calle del León número 3, cerca de la plaza del Hospital.

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad
Cuentan 34 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Dr. Morales.—Carretas núm. 30.—Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.

INTERESANTE

ENRIQUE LOPEZ FERNANDEZ DE MÁLAGA,
fabricante de clavos especiales para faenas de fímón, marajas, granadas y otros usos.

Depósito en Almería, D. Miguel Suero Torres, Murcia 14.
Almería.

50
Píldoras salubres de Muñoz
Valen reputada por sus propiedades digestivas, antidiarréicas, laxativas y purgativas. De gran utilidad contra la hipocindia, ictericia, anorexia, mareos, etc. Deben usarse cuando hacen disposiciones pesadas, lo que por su vida sedentaria, impide el trabajo, el trabajo intelectual, ó que en las comidas, necesitan beber las funciones digestivas y evitar colicos y congestiones. Tenga á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encomiando la comodidad de su uso, en economía y resultado positivo, y el que mismo precio. Pídase también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería, farmacia del Sr. Vivas Perez.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los muebles suelos de Madera, de Hule, Mozaicos y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebantistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sras. VILASAU Y GALAN, Balmes 66.—Barcelona.